



Colegio Gimnasio Santo Rey

Aprobado por la Sec. de Educación. del Quindío Res. No. 1313 de Abril de 2.013
"Ciencia, Conocimiento y Vida"

CIRCULAR 036

Armenia, jueves 1ro de octubre de 2026.

ASUNTO: Felicitaciones mejores puntajes Icfes, receso escolar, aplicación simulacro externo TRES EDITORES de grado primero a décimo, entrega de informes de mitad de periodo, y notificación de la última publicación del proceso de prematriculas y matrículas para estudiantes antiguos (2 de octubre de 2026).

Padres/Madres y/o Acudientes:

Reciban un afectuoso saludo de la Comunidad Educativa Gimnasio Santo Rey, el siguiente comunicado tiene como finalidad informarles lo siguiente:

1) *¡Felicitaciones a nuestros estudiantes de grado once!*

Hoy exaltamos y damos las gracias a nuestro buen Dios por los resultados obtenidos en las Pruebas Saber 11 – 2026. Cada logro alcanzado es el reflejo del esfuerzo, la perseverancia y el compromiso demostrado en su formación y preparación.

Con inmensa alegría y admiración, extendemos nuestras más sinceras felicitaciones al grado once del Gimnasio Santo Rey, por su excelente desempeño en las pruebas ICFES SABER 11 - 2026. Este logro no solo refleja el compromiso académico de cada estudiante, sino también el poder del trabajo en equipo, la perseverancia y el acompañamiento constante de sus docentes y familias.

Han demostrado que, con esfuerzo, disciplina y pasión por el conocimiento, se pueden alcanzar metas extraordinarias. Este resultado es motivo de celebración para toda la comunidad educativa, y un claro ejemplo de que la excelencia se construye día a día. ¡Gracias por dejar en alto el nombre del GIMNASIO SANTO REY y por inspirar a las futuras generaciones!

Estos resultados nos motivan a continuar trabajando, fortaleciendo nuestros procesos y asumiendo nuevos retos con mucho entusiasmo.





CUADRO DE HONOR



PROMEDIOS INSTITUCIONALES



2) El último viernes de cada mes, estaremos abriendo un espacio de oración, agradecimiento e intercesión de 5:40 a.m. a 6:20 de la mañana. Dicho espacio está dirigido a todos los acudientes y padres de familia que, quieran agradecer a Dios por las bendiciones recibidas y orar por sus familias o hijos. **En esta ocasión y teniendo en cuenta que, nuestros estudiantes salen a receso escolar hemos programado el sexto espacio espiritual el viernes 2 de octubre de 2026.**



3) **No olviden que, la hora de salida de bachillerato todos los viernes es a la 1:15 p.m.**

4) A partir del viernes 2 de octubre de 2026, al terminar la jornada académica de cada nivel, comienza el periodo de vacaciones de una semana para nuestros estudiantes, según lo establece el artículo 2 de la RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO 207 del enero 30 de octubre de 2025 y el artículo 6 de la resolución 2492 de la secretaria de educación Municipal del 2 de octubre de 2025, relacionadas con el calendario escolar y las semanas de receso estudiantil. Los estudiantes regresan el día martes trece (13) de octubre de 2026, en sus respectivos horarios.

5) El jueves 15 de octubre de 2026, estaremos enviando el informe de mitad de periodo, con las áreas perdidas que lleva cada estudiante hasta el momento; el padre o acudiente y el educando deben firmar el desprendible y cada estudiante deberá entregárselo al Rector o coordinadora General, quienes pasarán por cada salón el viernes 16 de octubre a partir de las 7:30 de la mañana y recogerán los desprendibles firmados.

6) Encuesta para evaluación Institucional 2026: A partir del lunes 19 de octubre, el acudiente y los estudiantes podrán ingresar a la plataforma Saberes con su cuenta y contraseña, y automáticamente saldrá una ventana, donde se le informa que hay una encuesta de evaluación institucional por diligenciar.

Dicho proceso de evaluación interna está focalizado en las diferentes dependencias, procesos e infraestructura; por favor, solicitamos a los padres y estudiantes mucha objetividad al momento de realizar la encuesta, ya que será uno de los insumos para diseñar el plan de mejoramiento Integral del GSR de 2027 e identificar oportunidades de mejora y fortalecer los procesos académicos, operativos y pedagógicos de la institución educativa. La evaluación interna estará abierta hasta el viernes 13 de noviembre a las 2:00 p.m.

Además, la rectoría estará citando a padres de familia de cada grado para diligenciar formatos relacionados con la dirección de grupo y los planes de mejoramiento.

7) Última publicación del proceso de prematriculas y matrículas para estudiantes antiguos (circular 025). A partir del lunes 19 de octubre de 2026, el colegio GIMNASIO SANTO REY estará en la facultad de asignar los cupos disponibles a los aspirantes nuevos que realizaron el proceso de inscripción y admisión para el año escolar 2027.

8) Les recordamos que, el martes 20 de octubre de 2026, se llevará a cabo el primer Simulacro ICFES, dirigido a los estudiantes de grados 1ro a Décimo, la aplicación de dicho simulacro se realizará por parte de la Corporación Educativa TRES EDITORES en el siguiente horario:

- **Primaria (De primero a Quinto):** 7:30 a.m. - 1:00 p.m. (El descanso será en el salón, deben traer lonchera y muy buena hidratación)
- **Secundaria (De grado sexto a noveno):** 7:30 a.m. - 1:00 p.m. (El descanso será en el salón, deben traer lonchera y muy buena hidratación)

Nivel de Media (Solo grado décimo)

Primera sesión: 7:30 a.m. - 1:00 p.m.

Almuerzo: 1:00 p.m. - 2:00 p.m.

Segunda sesión: 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Dicho simulacro hace parte de la preparación planificada por el Colegio para las pruebas de estado - ICFES SABER 11, que se realizan por parte del ICFES cada año. **TODOS LOS ESTUDIANTES, SIN EXCEPCIÓN DEBEN ASISTIR.**

Valor: 15.000 pesos

Los estudiantes deben asistir en uniforme de diario (camiseta azul), presentar documento de identidad, traer lápiz mirado 2, sacapuntas y borrador, a la aplicación del simulacro, está prohibido traer celulares, elementos distractores, material fotocopiado y maletines.

Los resultados de la prueba estarán disponibles en 10 días y harán parte del 40% de los actos evaluativos del respectivo periodo (13,3 % de la nota final del periodo), los mejores puntajes tendrán incentivos en las notas finales del tercer periodo (áreas aplicadas), les solicitamos a los estudiantes de todos los grados y acudientes tomar este proceso con mucha seriedad y compromiso. A cada estudiante se le entregara el cuadernillo al finalizar la prueba.

Los resultados del SIMULACRO AVANCEMOS CON EL SABER – ICFES de primero a décimo, serán homologados con la siguiente tabla:

Menores a 40 puntos -----→	2.0
Menores a 50 puntos -----→	2.8
Menores a 59 puntos -----→	3.0
59 puntos -----→	3.7
60 - 64 -----→	4.0
65 - 69 -----→	4.3
70 - 74 -----→	4.5
75 o Más -----→	5.0 en cualquier área que alcance este puntaje.

Nota: Estudiantes que alcancen 80 puntos en determinada área del simulacro de tres editores de octubre de 2026, obtendrán una unidad adicional en la nota final del tercer periodo.

9) La Oficina Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Armenia, nos ha enviado una invitación para participar en el Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias Año 2026, el cual se realizará el próximo día miércoles 21 de octubre a partir de las 10:00 a.m. en todo el territorio nacional.

Le informamos a toda la comunidad educativa que, el colegio GIMNASIO SANTO REY participará en la convocatoria, por tal razón, para la fecha mencionada nuestros estudiantes deben estar muy tranquilos y participar ordenadamente del ejercicio.

10) La atención a padres y acudientes, por parte de la secretaría académica y financiera será de 7:30 a.m. a 2:00 p.m. de lunes a viernes. Celular: 315 5974759.

11) Las directivas del colegio GIMNASIO SANTO REY, recuerdan a la comunidad Educativa que, el año pasado se presentaron dificultades de movilidad y embotellamientos a la hora de la salida de bachillerato; donde algunos acudientes y padres de familia estacionan sus vehículos entre 15 y 20 minutos en la entrada del colegio y la carrera 19, de forma inadecuada, provocando obstaculización del paso peatonal y congestión vehicular en una vía tan importante y en hora pico.

Con el fin de evitar sanciones y comparendos a los padres de familia o acudientes por parte de SETTA, les recomendamos a los padres de familia recoger a los (las) estudiantes de preescolar y primaria a la 1:00 p.m. y a los estudiantes de bachillerato a las 2:15 p.m.

Otro factor de congestión vehicular o embotellamiento se presenta a la hora de la entrada a clase (6:30 de la mañana), donde algunos padres parquean y se quedan varios minutos en la vía, ocasionando interrupción del flujo vehicular en una avenida principal; por tal razón solicitamos muy comedidamente a todos los padres y acudientes dejar a los estudiantes y permitir que la fila de carros avance eficientemente.

12) Recordamos a toda la comunidad educativa del colegio Gimnasio Santo Rey, el artículo 10 del Manual de convivencia y su **PARAGRAFO 1: DE LOS ELEMENTOS QUE NO HACEN PARTE DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA**. No se considera fundamental para la formación y el proceso académico el uso y porte de celulares, iPhone, Tablet, audífonos, juegos de video, portátiles, joyas, y otros elementos de valor. Por lo tanto, queda prohibido traer estos elementos que afectan y desestabilizan los procesos de enseñanza aprendizaje. ***Al estudiante que se le decomise el celular en clase o cualquier otro elemento tecnológico, el procedimiento a seguir será devolvérselo al padre de familia en horas de la tarde, o el viernes de la respectiva semana al terminar la jornada.*** Las Directivas no se hacen responsables por pérdida, daño, mal uso y robo de estos elementos dentro de la Institución.

13) Para optimizar y oficializar la recepción de permisos y excusas, se han publicado 2 formatos en la plataforma Saberes (documentos institucionales - icono verde ubicado en la parte superior derecha) y en nuestra página web en <https://www.gimnasiosantorey.edu.co/gsr/formatos/>, los cuales están relacionados con las inasistencias de los estudiantes. Dichos formatos, según sea el caso deberán ser diligenciados, firmados por el acudiente y enviados al WhatsApp de la coordinación General **(Antes de las 8:30 de la mañana)**. Realizando lo descrito, las directivas podrán garantizar el seguimiento al proceso y recircular la información entre los docentes, para que el (la) estudiante tenga la autorización de presentar las actividades, tareas o evaluaciones pendientes. A partir del presente año, los mensajes de WhatsApp que envíen los acudientes o padres a los maestros, con excusas o permisos no tendrán ninguna validez operativa o académica.

14) Para dar cumplimiento a la ley 2101 de 2021, por medio de la cual se reduce la jornada máxima laboral de manera gradual y, la ley 2191 de 2022, la cual garantiza a los colaboradores el derecho a la desconexión laboral, ha sido necesario modificar las políticas internas relacionadas con los horarios y la jornada laboral de nuestros maestros; por tal razón, a partir del año 2026 los docentes no contestarán requerimientos a través del WhatsApp o celular a partir de las 2:30 p.m.

15) El horario de atención a los padres por parte de los docentes será personalizado, y cada docente atenderá en horas específicas, según el horario publicado en el bloque de material de apoyo de la plataforma Sistemas Saberes y las circulares enviadas por Rectoría.

DOCENTE	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Sandra Lorena Zapata (Primero)				1:15 p.m.	1:30 p.m. – R.Op
Olga Lucia Rojas (Matemáticas)				1:15 p.m.	1:30 p.m. – R.Op
Laura Carolina Mira Marín		1:15 p.m.			1:30 p.m. – R.Op
Sandra Lorena Tejada (Ciencias)			1:15 p.m.		1:30 p.m. – R.Op
Claudia Milena Palacio (Español Primaria)	1:15 p.m.				1:30 p.m. – R.Op
Manuela Ruiz Oviedo (Español Bachiller)				12:20 p.m.	1:30 p.m. – R.Op
Daniel Felipe Zuluaga (Edu-Física)			1:30p.m		1:30 p.m. – R.Op
Juan Alejandro Álvarez (Matemáticas)				11:00 a.m.	1:30 p.m. – R.Op
María Daniela Betancour (inglés)				1:30 p.m.	1:30 p.m. – R.Op
Alejandro Marulanda (Sociales)			12:20 p.m.		1:30 p.m. – R.Op
Valentina Lotero Merino (Música)	11:00 a.m.				1:30 p.m. – R.Op
Natalia Andrea Salas		1:30 p.m.			1:30 p.m. – R.Op
Julián Andrés Fernández (Informática-Sociales)		11:00 a.m.			1:30 p.m. – R.Op



Con todo nuestro amor y agradecimiento.

Victor Manuel Rivera L.

RECTOR GSR

Keelell

COORDINADORA GENERAL GSR

<http://www.gimnasiosantorey.edu.co/gsr/tutoriales/>
<https://www.gimnasiosantorey.edu.co/gsr/circulares/>



Colegio Gimnasio Santo Rey

Aprobado por la Sec. de Educación. del Quindío Res. No. 1313 de Abril de 2.013
"Ciencia, Conocimiento y Vida"

CIRCULAR # 25 - RECORDATORIO

Armenia, miércoles 29 de julio de 2026

ASUNTO: Envío de formato de separación de cupo – 2027 (impreso), procesos de cobertura y pre - matrícula estudiantes antiguos año escolar 2027 y procesos para aspirantes nuevos.

Padres/Madres y/o Acudientes:

Reciban un afectuoso saludo de la Comunidad Educativa Gimnasio Santo Rey, el siguiente comunicado tiene como finalidad informarles los procesos de cobertura y matrícula alineados con las directrices de la Secretaría de Educación Municipal de Armenia – Quindío para el año lectivo 2027:

Presentamos a continuación, los pasos a seguir en el proceso de inscripción y asignación de cupos y matrícula para ASPIRANTES (estudiantes nuevos) que desean ingresar a nuestro colegio durante el año lectivo 2027 y matrícula para estudiantes antiguos que deseen continuar en la institución.

Es importante que MADRES, PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES y ASPIRANTES se tomen el tiempo de LEER DETENIDAMENTE las siguientes orientaciones, las cuales garantizarán para todos un proceso coherente y ajustado a la realidad de las expectativas del aspirante y sus familias. Por tanto, **DEBEMOS ENFATIZAR LA NECESIDAD DE LEER CUIDADOSAMENTE TODA ESTA CIRCULAR**, antes de iniciar el proceso:

1) Teniendo en cuenta la Resolución # 1787 de junio 3 de 2026 de la Secretaría de Educación Municipal de Armenia, la cual describen las condiciones generales que rigen el proceso de gestión de cobertura y matrícula para el año escolar 2027; además de la demanda tan alta de cupos nuevos que tenemos para el próximo año y la capacidad instalada del COLEGIO GIMNASIO SANTO REY.

Se publicó el martes 28 de julio de 2026, en la plataforma Saberes el contenido completo de la resolución # 1787 de la secretaria de educación Municipal – procesos de cobertura y matrícula.

Es de gran importancia para el COLEGIO GIMNASIO SANTO REY, el respeto y orden en los todos los procesos que involucran a los diferentes miembros de la comunidad educativa, por tal razón, para brindarles toda la comodidad y evitar congestiones, disgustos e inconvenientes a los padres de Familia con respecto al proceso de matrícula y a la disponibilidad de cupos para el año escolar 2027; **y por directrices de la Secretaría de Educación (Resolución # 1787 del 3 de junio de 2026 – proceso de gestión de cobertura educativa)**, queremos que esté atento a los siguientes procesos y fechas para la pre - matrícula de estudiantes antiguos.

Tenga en cuenta:

a) PRE – MATRICULA ANTIGUOS:

Los padres o Acudientes de estudiantes antiguos interesados en renovar el contrato de prestación de servicios educativos para el año 2027, y quieran acceder al proceso de Pre – matrícula deben estar **a paz y salvo por todo concepto con la institución.**

El pre – matrícula consistirá en realizar el siguiente procedimiento:

- El colegio GSR enviará impreso el formato de separación de cupo del año 2027. (el miércoles 28 de julio, con la circular # 25)
- Consignar \$100.000 pesos (separación de cupo - prematricula) en la cuenta corriente del banco DAVIVIENDA # 136669994578, con referencia # de cedula del acudiente. El valor será abonado a los costos de la matrícula (No reembolsables para estudiantes promovidos).
- Entregar formato de separación de cupo diligenciado y soporte de consignación en la secretaria del colegio (Plazo viernes 16 de octubre de 2026).
- Actualizar información en la plataforma Saberes (Dicho proceso se realiza con el usuario y contraseña del acudiente)
- La (el) acudiente que realice la consignación de la prematricula para el grado siguiente en 2027; y el (la) estudiante pierda el año, la suma consignada por dicho concepto le será devuelta en su totalidad.

NOTA IMPORTANTE: *Para formalizar y legalizar el proceso de inscripción 2027, debe entregarse en la secretaria del colegio, el formato de separación de cupo diligenciado con la información del SIMPADE y el soporte de consignación, dicho proceso se refrendará mediante la firma del acudiente al entregar la documentación (De lo contrario el proceso de separación de cupo NO TENDRA VALIDEZ – NO SE ACEPTA EFECTIVO).*

Dicho proceso comenzará el lunes 3 de agosto y finalizará el viernes 16 de octubre del año en curso. Es de aclarar que, después del 16 de octubre de 2026, los padres antiguos que NO hayan realizado el proceso descrito, no se les garantizará el cupo para su hijo (a) al año escolar 2027.

A partir del lunes 19 de octubre de 2026, el colegio GIMNASIO SANTO REY estará en la facultad de asignar los cupos disponibles a los aspirantes nuevos que realizaron el proceso de inscripción y admisión para el año escolar 2027.

**b) MATRICULA ANTIGUOS:
FECHAS DE MATRICULAS PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS - AÑO 2027**

Las matrículas correspondientes al año escolar 2027, serán de 8:00 de la mañana hasta las 3:00 de la tarde a partir del martes 1ro de diciembre de 2026.

Grados pre - jardín y jardín: martes 1ro de diciembre.

Grado Décimo: miércoles 2 de diciembre

Grado Transición: viernes 4 de diciembre

Grado Segundo: miércoles 9 de diciembre.

Grado Cuarto: viernes 11 de diciembre

Grado Sexto: martes 15 de diciembre

Grado Octavo: jueves 17 de diciembre

Grado Once: jueves 3 de diciembre (Inscripción presaber 11).

Grado Primero: lunes 7 de diciembre

Grado Tercero: jueves 10 de diciembre

Grado Quinto: lunes 14 de diciembre

Grado Séptimo: miércoles 16 de diciembre

Grado Noveno: viernes 18 de diciembre

Viernes 18 de diciembre: Cierre de matriculas

Matriculas extemporáneas (con recargo): Del 14 al 22 de enero de 2027

Artículo 63 del manual de convivencia del GSR

Pago de Matricula extemporánea: Teniendo en cuenta el proceso de cobertura y matricula establecido mediante resolución por la secretaria de educación Municipal y proceso de prematricula interno que realiza el colegio GIMNASIO SANTO REY, a partir del mes de agosto de cada año.

El no pago de la matrícula financiera en las fechas establecidas por el colegio GSR (Mes de diciembre de cada año escolar), generará una sanción por extemporaneidad, de cien mil pesos m/ cte (100.000 pesos), a favor del colegio, sin necesidad de constitución de mora, requerimientos judiciales y extrajudiciales.

NOTA IMPORTANTE: A los padres de estudiantes antiguos que no cumplan con los 2 procesos descritos anteriormente, no se les garantizará el cupo y la renovación del contrato de prestación de servicios para el año 2027. (Artículo 17, puntos 2 y 8 del manual de convivencia GSR)

c) PROCESOS DE INSCRIPCION, EVALUACIONES DIAGNOSTICAS Y MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS:

Inscripciones, entrevistas y evaluaciones diagnosticas del 3 de agosto al viernes 4 de diciembre de 2026.
Proceso de admisión de estudiantes nuevos:

- ☐ Todo aspirante a ingresar a la institución educativa GSR, deberá realizar los siguientes procesos:
- ☐ Evaluación diagnostica de admisión
- ☐ Entrevista con las directivas

Matriculas estudiantes nuevos del 1ro al 18 diciembre de 2026.

Los cupos serán asignados por un comité de admisión presidido por la Coordinadora General. Los acudientes o padres del aspirante serán notificados 2 días después de realizado el proceso de admisión descrito anteriormente.

Se adjunta el miércoles 29 de julio de 2026, con la circular # 25, el enlace de la Resolución de procesos de cobertura y matrícula de la SEM, # 1787 de 2026, con los procesos de cobertura y matrícula para el año escolar 2027, y se entrega impreso el formato de separación de cupo 2027 (Ver al final del documento).

<https://www.gimnasiosantorey.edu.co/gsr/cobertura-y-matricula-educativa/>



Un abrazo gigante, Dios les bendiga poderosamente.

Cordialmente,

Victor Manuel Rivera L.

Víctor Manuel Rivera Liévano
Rector GSR



COLEGIO GIMNASIO SANTO REY

SEPARACIÓN CUPO ALUMNOS ANTIGUOS

El proceso de Separación de Cupo es fundamental para hacer las proyecciones institucionales y saber con certeza los cupos disponibles para ofertar. Agradecemos su compromiso y seriedad con la institución.

Proceso: 1. Ingrese a la Plataforma Saberes y actualice los datos personales, excepto el email. 2. Llene este formulario y entréguelo en Secretaría. 3. Consigne en la cuenta del colegio \$100,000 pesos por concepto de Separación de Cupo.

Nombre Completo Alumno: _____

Documento Identidad: Tipo: _____ Número: _____

Grado a realizar: _____ Año lectivo: _____

Datos Acudiente Financiero:

Nombre Acudiente Financiero: _____

Documento: Tipo _____ Número _____

Teléfonos: _____

Dirección: _____

Email: _____

Número de personas que viven en el hogar: _____

El tipo de vivienda es: CASA ☐ APARTAMENTO ☐ CUARTO ☐ OTROS ☐

La tenencia de la vivienda es: PROPIA ☐ PROPIA CON CRÉDITO ☐ ARRIENDO ☐ USUFRUCTO ☐

¿Tuvo educación preescolar? Si _____ No _____

Años en educación preescolar: _____

Ha repetido años: Si _____ No _____

Número de veces que ha repetido años: _____

¿Cuándo se gradúa que desea estudiar el alumno?: _____

Como Acudiente, autorizo de manera expresa al Colegio Gimnasio Santo Rey para utilizar los datos personales aquí consignados dentro de los términos previstos en la ley 1581 del 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para efectos que la Institución estime pertinente de acuerdo a los usos y políticas sobre Protección de Datos publicados en la página www.gimnasiosantorey.edu.co. También estoy informado y acepto abonar por concepto de SEPARACION DE CUPO el valor de \$100,000 pesos m/cte, sabiendo que en el caso NO concretar la matrícula del alumno, el Colegio NO REEMBOLSARÁ dicho valor.

FIRMA ACUDIENTE Y ACEPTACIÓN CONDICIONES
C.C.

FIRMA SECRETARIA GENERAL
C.C.